



76 aspirantes a registrador Nacional no cumplirían requisitos de concurso de méritos

P. 5

POLÍTICA

Laura Andriolis y Jimmy Boscán confirmaron sus aspiraciones por separado a la Gobernación de La Guajira

P. 2

REGIONALES

MinEducación y MinTrabajo analizarán situación laboral de maestros guajiros

P. 10



MinAgricultura entrega en La Guajira 110.000 litros de leche comprados en Nariño

P. 10



Diario del Norte y Cardenal Stereo, en alianza con Súper Giros, participaron en desfile inaugural del Festival Francisco El Hombre

P. 12



GENERALES

\$12 mil millones para impulsar la ciencia, investigación y conocimiento en La Guajira

P. 11

ÚLTIMA

Hombre de la etnia wayuú muere al ser pisado por las llantas traseras de una volqueta en el municipio de Uribia

P. 15

Capturan a cinco depredadores sexuales, entre ellos un instructor de banda marcial de colegio

P. 13

REGIONALES

Primera aula para enseñar wayuunaiki: iniciativa exitosa de un egresado de Uniguajira

P. 9



Un modelo de salud propio

Foto Cortesía / Diario del Norte



La atención a la salud en La Guajira será uno de los principales aspectos a los que el Gobierno prestará especial atención durante la emergencia económica y social. Se espera que se tomen medidas para garantizar el buen funcionamiento del sistema de salud en el Departamento, que ha sido afectado por la corrupción y la falta de recursos. Se busca establecer un modelo de salud propio e intercultural en acuerdo con las autoridades tradicionales indígenas del pueblo wayuú y otros pueblos indígenas. El proyecto de ley propuesto buscará brindar apoyo en servicios médicos en las rancherías, barrios y diferentes zonas de la región de La Guajira. **P. 11**

Wayuú de El Pasito, comprometidos con la conservación del manglar y el ecoturismo

Corpoguajira adelanta acciones para el fortalecimiento de esa comunidad indígena, para dinamizar el aviturismo y conservación del manglar.

El proyecto gestionado a través de una alianza público-privada, cuenta con la participación de doce comunidades wayuú. **P. 9**

Oráculos

Tenía razón, Jaime Luis

Por lo que estamos viviendo en política en La Guajira, el tiempo le dio la razón a Jaime Luis Lacouture. Esto da para una serie de Netflix y no habría mejor título que "Traición". La nueva protagonista traicionada "La Paisana". ¿Y quiénes son lo traicioneros? Pregúntele a Jaime Luis, 'Nenón', Saúl, Oriana, Amistad, Ivón, y los que faltan.

Carpa aparte

Todo parecía cantado con antelación. La alianza conservadora se diluyó. No aguantó el rigor técnico de las encuestas. Los dirigentes azules tienen 'tapaboca', no salen a explicar la existencia de dos resultados y quienes realmente las contrataron. Ahora Jimmy Boscán y Laura Andriolis armarán carpa aparte, sin unidad. ¿Qué ocurrió realmente? Buena pregunta 'chaparrón', el problema es que los candidatos no tienen la respuesta.

Soy Porque Somos

A Saúl Carrillo Urariyu, el movimiento alternativo Soy Porque Somos le brindó todo su respaldo. ¿Para qué? Ellos piden al Pacto Histórico y especialmente a Mais, avalar candidatura del líder wayú para la Alcaldía de Barrancas. El documento lo firma Carlos Andrés Pitre, coordinador del movimiento político. ¿Eso qué significa? Bueno, que las fuerzas del PH se inclinan con Carrillo. ¿Qué dice Mais? No se conocen pronunciamientos.

Mohamad Jaafar es el alcalde

¡No puede ser! Algunos medios nacionales, armaron la de 'Troya'. Le dieron credibilidad a un Twitter en donde referenciaban que Gustavo Petro se había reunido de manera secreta en Maicao con un peligroso terrorista musulmán. ¡Las redes se dispararon! Todos buscaban la noticia. Resultó todo falso. Confundieron el nombre del alcalde Mohamad Jaafar Dasuki. ¿Mala información o mala intención?

Fue tercero a nivel nacional

Municipio de Urumita, el primero en La Guajira en manejo de recursos de regalías

El municipio de Urumita alcanzó el tercer puesto a nivel nacional entre entidades similares y ocupa el primer puesto a nivel departa-

mental en el manejo de recursos de regalías, según el último reporte realizado por el Departamento Nacional de Planeación y el Índice

de Gestión de Proyectos de Regalías (Igpr) con una puntuación de 95.10.

Estos resultados son el fruto del

compromiso y la dedicación con la que se vienen desarrollando las acciones de la Administración municipal de Urumita.



Según el DNP, Urumita tuvo un puntaje de 95.10, ocupando el primer puesto en La Guajira.

PUESTO ENTRE SIMILARES	DEPARTAMENTO	ENTIDAD EJECUTORA	IGPR ENTIDAD
03 de 224	LA GUAJIRA	URUMITA	95,10
40 de 224	LA GUAJIRA	DIBULLA	81,70
40 de 227	LA GUAJIRA	LA JAGUA DEL PILAR	81,00
43 de 222	LA GUAJIRA	BARRANCAS	80,60
60 de 222	LA GUAJIRA	ALBANIA LA GUAJIRA	77,60
77 de 272	LA GUAJIRA	MANAURE	76,60
64 de 227	LA GUAJIRA	HATONUEVO	76,50
74 de 227	LA GUAJIRA	EL MOLINO	71,90
84 de 227	LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	69,00
86 de 222	LA GUAJIRA	MAICAO	67,70
88 de 224	LA GUAJIRA	FONSECA	67,40
98 de 224	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	64,00
133 de 222	LA GUAJIRA	URIBIA	60,50
127 de 272	LA GUAJIRA	RIOHACHA	59,40
127 de 224	LA GUAJIRA	VILLANUEVA, LA GUAJIRA	53,00
148 de 222	LA GUAJIRA	DISTRACCIÓN	52,40

No lograron acuerdo por el mecanismo de la encuesta

Laura Andriolis y Jimmy Boscán confirmaron sus aspiraciones por separado a la Gobernación

Laura Andriolis y Jimmy Boscán, confirmaron sus aspiraciones por separado a la Gobernación de La Guajira, muy a pesar de que se había contratado una encuesta para definir el candidato único del bloque por La Guajira.

Los resultados de dos encuestas es el motivo para que no se lograra ese acuerdo. Hasta el momento el comité técnico escogido para liderar el proceso no ha entregado información oficial del tema.

Se conoció que la firma escogida para definir candidato entre Laura Andriolis y Jimmy Boscán, es Data Center, donde resultó ganador este último.

En ese sentido, la exdiputada Laura Andriolis, confirmó su decisión de aspirar a la gobernación de La Guajira, pues no reconoce los resultados de la firma Data Center, que dio como ganador a Jimmy Boscán, por-

que de acuerdo a su criterio muestra algunas inconsistencias como que en la ficha técnica no aparece quien la financió, ni el margen de error, ni la opción del voto en blanco.

Agregó que la encuesta fue cuestionada en un video que circuló a través de las redes sociales, donde se señala que fue manipulado el resultado general.

"La encuesta fue realizada sin el rigor técnico que exige la normatividad vigente, fue un resultado de 17 para Laura y 19,8 para Jimmy, con una diferencia de 2,8", dijo.

Agregó, que, en la encuesta aplicada por la firma Métrica, gana con un 42,6% frente a un 30,4% de Jimmy Boscán, que marca una diferencia de 12,2%, además que cuenta con la ficha técnica que contiene toda la información que le da legalidad a la misma.

En ese mismo sentido,



La encuesta fue realizada sin el rigor técnico; fue un resultado de 17 para Laura y 19,8 para Jimmy Boscán.

el exconcejal de Maicao, Jimmy Boscán, se mostró sorprendido por las declaraciones de la exdiputada Laura Andriolis, toda vez que deben ser procesos donde la forma como se transmite los resultados tiene que obedecer a los criterios que se establecieron desde un principio.

"Nosotros explicamos el

mecanismo, aquí se definió un comité técnico, unas personas encargadas de hacer todo el proceso de garantizar su transparencia y ese comité técnico ha expresado que la encuesta válida para tomar la decisión es la Data Center, la última realizada", expresó.

Puntualizó, que lo único cierto es que la decisión debe

estar fundamentada sobre la última medición realizada donde ganó por dos puntos, razón por la cual seguirá con sus aspiraciones a la gobernación de La Guajira esperando ser avalado por el partido Conservador.

"Está claro que existe un manto de duda que se ha generado alrededor de toda esta situación; lamentamos que esto se haya presentado de esta manera porque esperábamos que al final este resultado conduzca a la construcción de un proceso unificado; la doctora Laura ha expresado su opinión, la respetamos no compartimos la forma como lo expresa, aquí lo importante es que sigamos adelante. Yo la invito a que reflexione y analice lo que acaba de expresar, y a que podamos entre todos buscar soluciones para seguir adelante; el propósito de esta unidad es trabajar y tener opciones de triunfo", planteó.

Oráculos

¿La hora del desmonte?

¿Será que Juan Carlos Suaza cambió de carro en su campaña o simplemente le retiró toda la publicidad? El exalcalde llegó a un sitio, todos se extrañaron, su vehículo ya no tiene la publicidad. ¿La están cambiando? ¿Será que se retira? Lo cierto es que por estos días, muchos precandidatos en Riohacha han desmontados sus carpas: ¡No van más! ¿Qué camino tomarán? Ellos la tienen clara.

'Juanlo'

El representante a la Cámara por el Partido Conservador, Juan Loreto Gómez Soto, no aparece. No hay razones sobre la famosa encuesta para escoger candidato entre Laura Andriolis y Jimmy Boscán a la Gobernación de La Guajira. Todo es un manto de duda que pone en entredicho el resultado. Muy mal, ese no es el camino. La comunidad merece una explicación.

Decidida

Laura es una mujer de decisiones, analítica y convencida del reconocimiento en su territorio, La paisana ya es candidata a la Gobernación de La Guajira, y está trabajando para lograr el aval que la lleve en ese propósito. Laura no ganó la encuesta que fue contratada para escoger candidato de la Gran Alianza con Jimmy Boscán, pero sí ganó otra por una amplia diferencia. Parece que la falta de confianza primó entre Laura y Jimmy.

'Chema'

En calma se encuentra 'Chema' Moscoso, el presidente del Festival Francisco El Hombre, después de días de angustias. No fue fácil, pero logró el cometido. ¿Y entonces? Dice 'Chema' que llegó el momento del balance para asumir los correctivos para el 2024, como algunas decisiones para evitar los colados en ciertas zonas. 'Chema', pilas que hay mucho que trabajar para la nueva versión del festival.

El precandidato de las multitudes estuvo acompañado de sus seguidores **Didier Lobo respalda a Jader Magdaniel Cabrales para la Alcaldía de Albania y también a varios candidatos al Concejo**



El senador Didier Lobo y el precandidato Jader Magdaniel Cabrales.



Jader Magdaniel y Jayelis Cotes, líder de la comunidad indígena de Wanaparepo.



Didier Lobo, Jader Magdaniel, el director municipal de Cambio Radical Marlon Ortiz y los candidatos al Concejo.

En un desayuno de trabajo organizado en el corregimiento de Cuestecita, zona rural del municipio de Albania, el senador Didier Lobo hizo oficial el apoyo del Partido Político Cambio Radical, a la precandidatura de Jader Magdaniel Cabrales para la Alcaldía de Albania

y la de varios candidatos al Concejo. En el acto donde el precandidato de las multitudes Jader Magdaniel, estuvo acompañado de sus seguidores, se hizo presente el líder y senador natural de la colectividad en el país, Didier Lobo Chinchilla, quien

fue el encargado de hacer el anuncio de respaldo total al aspirantes de la contienda electoral del mes de octubre. Durante su intervención, Didier Lobo exaltó las virtudes del precandidatos, entre esas su liderazgo, experiencia e idoneidad política para tomar las riendas

del municipio de Albania, ya que 8 años como concejal del municipio son una carta de presentación para manejar bien lo público. Igualmente, el senador se mostró complacido con la cantidad de jóvenes que hoy forman parte de la lista al Concejo municipal de Alba-

nia, por esa colectividad y manifestó mostrarse complacido y agradecido por el voto de confianza que han expresado al partido y que recíprocamente lo recibirán de Cambio Radical, desde donde se les tiene en cuenta el trabajo, liderazgo, visión y compromiso con el municipio.

Claudia Margarita Zuleta renunció a su candidatura a la Gobernación del Cesar por amenazas contra su padre 'Poncho'

Aduciendo "circunstancias de orden absolutamente personal y familiar", la diputada Claudia Margarita Zuleta Murgas, hija del cantante Tomás Alfonso "Poncho" Zuleta, renunció a su aspiración a la Gobernación del Cesar.

"Esta decisión, confieso, la asumo con tristeza, por mi honesto deseo de trabajar desde ese escenario por el departamento del Cesar, pero asumiendo con carácter la protección de mi familia, que como madre que soy, es la responsabilidad más grande de mi vida", se lee en una carta que envió al Directorio Departamental del Centro Democrático en Cesar.

Se conoció que 'Poncho' Zuleta también habría denunciado hace varios días amenazas en su contra, donde le advierten que su hija Claudia Margarita debe apartarse de la contienda electoral 2023.



'Poncho' Zuleta denunció hace días que recibió amenazas que le advertían que su hija debía apartarse de su aspiración.

"Es evidente que tengo temor que atenten contra mi vida y la de mi familia, especialmente la mía y la de mi hija Claudia Margarita, ya que paso el 70 % de

mis actividades como ganadero y haciendo proselitismo político y de servicio comunitario y de social en el municipio donde se mueven grupos armados ile-

DESTACADO
Claudia Margarita confirmó que su padre venía recibiendo mensajes intimidatorios donde aseguran que debía desistir de su aspiración o tendría que atenerse a las consecuencias.

gales", manifestó 'Poncho' Zuleta.

Claudia Margarita confirmó a la Revista Semana que su padre venía recibiendo desde hace varios meses amenazas y que en los mensajes intimidatorios aseguran que debía desistir de su aspiración o de lo contrario, tendría que atenerse a las consecuencias.

"Mi papá nunca me dijo que renunciara, pero sí era evidente su preocupación.

Yo en un acto de responsabilidad tomé la decisión, soy madre cabeza de hogar, quedé viuda y tengo a cargo a dos varones de 10 y 9 años", dijo la diputada.

Aseguró que no tiene medidas de protección por parte del Estado, solo en la contienda electoral del periodo pasado, para las regionales, en la etapa final le asignaron un hombre de protección que le brindó acompañamiento en sus correrías, pero en esta oportunidad tampoco ha iniciado ante la Unidad Nacional de Protección (UNP) una solicitud formal.

Los mensajes intimidatorios estarían llegando de números desconocidos, privados o a través de terceros, se presentan como miembros del ELN u "otros grupos mafiosos que operan en este municipio", refiriéndose al de Arjona, donde realiza sus actividades ganaderas.

Se ha ganado muchas amistades en el mundo de los gallos

Magalis Molina, imán de simpatía

Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Villanueva no solo es la Cuna de Acordeones, la Tierra Bella, la Cuna de la Hidalguía, de la Nobleza y el Señorío; es también la tierra de mujeres emprendedoras que han hecho historia en su devenir histórico. Una de estas damas es sin lugar a dudas la amiga Magalis Molina Jiménez, quien es un imán de simpatía en su tierra y fuera de ella. Dueña de una personalidad que la ha venido demostrando a lo largo de su recorrido como aficionada a los gallos finos, donde ha hecho amistad con los mejores galleros de la región con la reconocida cuerda 'La Trampa', que heredaron ella y Cediél, su hermano de padre, el siempre recordado 'Chelalo' Molina.

Por eso viene al recuerdo de este reconocimiento y homenaje que le hacemos a la amiga Magalis Molina: nueva 'Cacica en la Gallística'. Aseguró Pavajeau que en Villanueva hay una nueva Cacica, se trata de una mujer extremadamente bella y su nombre es Magalis Molina. Tiene su palenque y pelea en todo el Cesar y Magdalena. El médico 'Tico' Aroca nos aseguró que tiene un gran parecido con la comadre Ezequiela Orozco y como cosa curiosa, ambas son de Villanueva. Se le conoce con el nombre de 'La Cacica' Magalis. Y es cierto, ella es imán de la simpatía, se ha ganado con creces tantas amistades en el mundo de los gallos como: Dario Pavajeau, 'Checho' Castro y su hijo 'Chechito', el médico 'Tico' Aroca, a quien le dolió tanto su muerte, que es la hora y lo recuerda con mucha nostalgia, entre tantos galleros conocidos.

Magalis es una mujer muy sociable y donde llega es recibida con mucho cariño y se convierte de una en el centro de atención. Otro de sus grandes amigos es el reconocido jurista de talla nacional, quien también es un reconocido gallero a nivel país como lo es Carlos Mario Isaza Serrano, quien le guarda mucha estima y cuando existen concentraciones gallísticas a nivel nacional, es invitada por él, de manera especial. Carlos Mario siempre ha valorado esta amistad sincera y llena de pergaminos de cariño y de admiración.

Otro de sus grandes amigos es el reconocido cantante 'Poncho' Zuleta, a quien tiene como su sobrina preferida porque como lo ma-



Magalis Molina, conocida como la nueva 'Cacica en la Gallística', celebró con sus amigos y amigas un año más de vida.



Magalis Molina celebró por lo alto su cumpleaños, Aparece con su amigo Javier Socarrás Amaya.

nifiesta 'El Pulmón de Oro', su papá 'Chelalo' Molina era como el hermano de su papá, 'El Viejo Mile', con quien 'Poncho' tiene tantos recuerdos cuando su papá y el padre de Magalis tenían fincas en la Serranía del Perijá, en la sierra montañosa. Soy testigo excepcional de ese cariño que el cantante de todas las épocas siente por ella. A diario recibe una llamada de su tío 'Poncho' y cuando viene a su tierra amada Villanueva, lo primero que hace es llamar a su sobrina del alma.

Otra de las buenas facetas de Magalis es como folclorista. Fue gracias a su iniciativa que se creó la fundación de los compositores villanueveros que preside hoy el reconocido compositor Luis Murgas. Ella le puso las ganas, el amor y el interés para que esta gran idea se convirtiera en realidad, colocándole el punto de entonación a las notas mu-

sicales de los compositores villanueveros.

Otros de sus grandes logros fue el recibimiento en la organización de la llegada del poeta de Villanueva, Rosendo Romero Ospino, cuando fue homenajeado por el Festival Vallenato. Con la llegada de los camperos Willy a Villanueva y el recibimiento por parte de los villanueveros, fue apoteósico en cabeza de Magalis Molina, su organizadora, los cuales recorrieron las calles del Cuna de Acordeones.

Magalis estuvo de cumpleaños el pasado 30 de junio y durante el fin de semana celebró por lo alto esta fecha tan especial para ella y para tantos amigos, entre los cuales se destaca su amigo de siempre, Javier Socarrás Amaya, el reconocido locutor Isaa León Durán y tantas gentes del folclor y amigos de Valledupar que la acompañarán en esta fecha para el recuerdo.



La familia Romero Ospino, especialmente con Rosendo, guarda con Magalis un grado de amistad por su cercanía.



'Poncho' Zuleta considera a Magalis como su sobrina por el compadrazgo entre 'Chelalo' Molina y 'El Viejo' Emiliano.

Abogado guajiro interpuso objeción constitucional

76 aspirantes a registrador Nacional no cumplirían requisitos de concurso de méritos

Por Didier Hernández

villanueva@diariodelnorte.net



El abogado Raúl Enrique Dangond Contreras, magíster en derecho, y académico, en compañía del togado Sebastián Méndez Toloza, especialista en derecho electoral, interpusieron una solicitud de rechazo ante los presidentes de las altas cortes para objetar hojas de vida y soportes de 76 inscritos al cargo de registrador Nacional del Estado Civil.

El abogado villanuevero dijo que la objeción fue dirigida a los presidentes de la Corte Constitucional, como también a la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado, según el acuerdo 002 del 2023, amparado en el artículo 5, parágrafo 2, que permite a la ciudadanía objetar las hojas de vida de los candidatos inscritos en el concurso de méritos.

Mediante el acuerdo 002 del 2023 “por medio del cual se convoca al concurso de méritos especial para la escogencia del registrador Nacional del Estado Civil, los presidentes de la Corte Constitucional, de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado, dan a conocer que los ciudadanos que reúnan las calidades y requisitos previstos en el artículo 266 de la Constitución Política de Colombia, a proveer el cargo de registrador Nacional del Estado Civil, mediante concurso de méritos especial”.

Apelando, el abogado Dangond Contreras presentó la objeción en aras de que los honorables presidentes de las altas cortes den cumplimiento al inciso segundo del artículo séptimo del acuerdo 02 del 2023 y numerales 1, 2, 3 y 6, artículo octavo y procedan a rechazar las respectivas inscripciones, por lo que no aportaron certificaciones para acreditar la condición de habilitados legalmente para el cargo que se inscribieron de registrador Nacional del Estado Civil, y solo se acreditaron mediante el certificado de antecedentes disciplinarios de índole especial.

De manera que el certificado de antecedente especial registra las anotaciones referidas para el certificado ordinario, adicional a las inhabilidades intemporales previstas en la ley para algunos cargos de la administración pública.

La Procuraduría General de la Nación, a través de la Resolución 461 del 2016,



Raúl Enrique Dangond Contreras, abogado, magíster en derecho y académico.

RAUL DANGOND CONTRERAS Abogados Consultores SAS.

Bogotá D.C., Junio 2023

Doctor
JAIME ENRIQUE RODRÍGUEZ NAVAS
Presidente
Consejo de Estado
concursoregistrador2023@ramajudicial.gov.co

Doctora
DIANA FAJARDO RIVERA
Presidenta
Corte Constitucional
concursoregistrador2023@ramajudicial.gov.co

Doctor
FERNANDO CASTILLO CADENA
Presidente
Corte Suprema de Justicia
concursoregistrador2023@ramajudicial.gov.co

Asunto: Solicitud - **RECHAZO** hojas de vida de candidatos que aspiran al cargo de Registrador Nacional del Estado Civil con lo que preceptúa el Acuerdo 002 de 2023, artículo 5 Parágrafo 2.

Respetado Honorables Magistrados,

RAUL ENRIQUE DANGOND CONTRERAS, abogado e identificado como aparece al pie de mi firma, y preceptúa el Acuerdo 002 de 2023 proferido por sus altas dignidades, en el parágrafo segundo del artículo quinto, para que el público en general a través del correo institucional concursoregistrador2023@ramajudicial.gov.co, objetar las hojas de vida y soportes de los candidatos inscritos en el concurso de méritos para la escogencia de Registrador Nacional del Estado Civil.



Sebastián Méndez Toloza, especialista derecho electoral.

reglamentó, entre otras situaciones, lo relativo a la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios, al respecto previó y definió: “(...) el certificado de antecedentes especial: deberá tener el mismo contenido del ordinario más la anotación de las inhabilidades intem-

porales y especiales previstas para determinados cargos, en la Constitución Política y las leyes vigentes a la fecha de su expedición. El certificado de antecedentes especial se expedirá exclusivamente para certificar la ausencia de inhabilidades cuando (la Constitución Política y las leyes lo exijan como requisito para el ejercicio de funciones públicas o el desempeño de cargos debidamente regulados por la administración pública”.

En ese sentido, según el abogado Dangond Contreras, la acción que interpuso está soportada en línea constitucional e invoca el artículo 266 de la norma superior que establece: “(...) el registrador Nacional del Estado Civil será escogido por los presidentes de la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, mediante concurso de méritos organizado según la Ley”.

Agrega que “su período será de cuatro (4) años, deberá reunir las mismas calidades que exige la Constitución Política para ser magistrado de la Corte Suprema de Justicia y no haber ejercido funciones en cargos directivos en partidos o movimientos políticos dentro del año inmediatamente anterior a su elección”.

Los acuerdos 01 y 002 del 2023 no estipularon sede de subsanación de requisitos, por el contrario, la no acreditación conllevaría a la exclusión del concurso de 76 de los 136 aspirantes inscritos, que no cumplirían los requisitos.

Considera el abogado Dangond Contreras, que “reviste de importancia el certificado de antecedentes disciplinarios de carácter especial, de tener en cuenta únicamente el ordinario derivarían en desigual al acceso al mérito y vulnera la Constitución Política”.





La información en medios es que, en los últimos 10 años, el departamento de La Guajira ha recibido 3.9 billones de pesos por regalías.

Nos está poniendo en 'el ojo del huracán' más de lo que estamos

La visita del presidente

Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosj@hotmail.com



La visita del presidente Petro a La Guajira, adonde trasladó su despacho por una semana, hecho nunca visto en la península, independientemente que sea el primer gobierno de izquierda, nos está poniendo en 'el ojo del huracán' más de lo que estamos. Acá debe haber 'mea culpa' una expresión que traduce literalmente como "por mi culpa" y usada generalmente como "mi culpa" o "mi propia culpa" nuestra y de nuestra dirigencia, de los que fuimos elegidos y a los que elegimos para hacer las cosas bien.

'Gobierno con el Pueblo' es el nombre de la gira con la que el presidente Gustavo Petro y gran parte de su gabinete bautizó la visita a La Guajira para atender tres grandes ejes de la crisis que vive el Departamento: energía, salud y agua. La Guajira, este primer destino elegido, donde fue declarado en emergencia económica y social, una figura que le permite al presidente dictar decretos con fuerza de ley destinados a conjurar las crisis que mezcla problemas relacionados con los tres ejes.

Las regalías y los presupuestos se deben destinar a solucionar las necesidades básicas insatisfechas del Departamento y de los 15 municipios como la educación básica, salud, agua potable y alcantarillado, entre otras obligaciones de los gobernantes, independiente-

mente que sean productores o no; a la larga La Guajira es una sola; las regalías deben financiar grandes proyectos, no atomizarlos, que traigan desarrollo, progreso a la región y a mejorarle la calidad de vida de todos los guajiros.

La información en varios medios es que, en los últimos 10 años, el departamento de La Guajira ha recibido 3.9 billones de pesos por regalías. Sin embargo, en la actualidad en la mayoría de los municipios no se cuenta con acueductos óptimos, principalmente en su capital Riohacha, vías deterioradas o inconclusas, hospitales en alto riesgo financiero y aún se registran muertes de niños por desnutrición y falta de una mejor atención en salud.

990 proyectos aprobados en los últimos 10 años, de los cuáles, 2.4 billones de

DESTACADO

Las regalías y los presupuestos se deben destinar a solucionar las necesidades básicas insatisfechas de los 15 municipios y de los habitantes del departamento de La Guajira.

pesos se han ejecutado por los municipios, el resto por el Departamento ¿y cuál ha sido el impacto en el desarrollo de nuestro departamento para un total de seis billones de pesos en los últimos 10 años? ¿Cuál fue el papel de las secretarías de Planeación en los últimos tres gobiernos, que se priorizo en los consejos de gobierno? ¿Cuál fue la concertación con las diferentes

administraciones locales? ¿Cuál ha sido el impacto económico y social de las regalías? ¿Dónde están los avances en el mejoramiento de la economía y de la calidad de vida?

Que es más prioritario: ¿el agua? ¿la sostenibilidad financiera y viabilidad de los hospitales? ¿la alimentación escolar? ¿el apoyo a emprendedores? O pesa más invertir en parques y avenidas, mucho cemento. ¿Dónde está Javier? ¿dónde estuvieron los órganos de control? En esos 10 años La Guajira ha tenido 11 gobernadores, muchos investigados por presunta corrupción.

Muchos colegios en los últimos gobiernos se planearon como megaobras y terminaron en aulas insuficientes o inconclusos, alcantarillados sin terminar, acueductos secos y planes de vivienda que se diseñaron

sobre terrenos invadidos o no aptos. Esas son algunas de las obras absurdas que entusiasmaron a las comunidades y al final quedaron allí, como prueba del despilfarro, la irresponsabilidad y falta a la palabra, sagrada para el guajiro.

Se acercan las elecciones, fundamentales para la democracia, también lo son para los partidos, pues en ellas se pone en juego su acceso o permanencia en los cargos y en las curules (diputados y concejales) en las corporaciones de representación. Los ciclos electorales constituyen periodos fundamentales para los partidos y los políticos; el papel que juega el elector es decisivo; es otro momento, es otra oportunidad, no para controvertir, sino para demostrar a un Gobierno nacional que va a convivir políticamente tres años con los nuevos gobernantes que sí podemos ser mejores, más transparentes y comprometidos con un verdadero desarrollo que dignifique a La Guajira.

En medio de la tragedia por la muerte de niños en el departamento de La Guajira, la falta de agua potable, la corrupción, las críticas puntuales desde la Casa de Nariño, la política no se detiene; la carrera por la Gobernación y alcaldías no debe enfrentarnos, que sea esta visita presidencial, el 'cocotazo' para definir un rumbo correcto y responder con hechos positivos a toda esta cascada de críticas y cuestionamientos que hoy nos ponen como uno de los departamentos menos desarrollados, menos capaces y con indicadores negativos frente a la media nacional.



La presencia institucional del Gobierno nacional en La Guajira ha dejado entre los habitantes del Departamento una satisfacción esperanzadora y llena de optimismo, basado en la credibilidad que tiene el mandato de Gustavo Petro, en la cual hizo anuncios importantes que, de ponerse en práctica, entra a mejorar las necesidades que tienen las comunidades indígenas wayuú, así como la población en general.

La Guajira vivió una semana con la presencia del presidente, vicepresidente y todos los ministros, institutos descentralizados, superintendentes y demás funcionarios del

Lo que Petro nos dejó

Gobierno nacional, que escucharon las necesidades y propusieron soluciones que son apremiantes y de pronta respuesta, especialmente con el apoyo económico que requieren los hospitales de Riohacha, Nazareth (Uribia), Manaure, El Molino y Distracción, así como en el resto de proyectos que anunciaron los diferentes ministerios que sumandos representan toda una millonada de dinero.

Todo lo anterior puede estar consignado en el decreto 1085 de 2023, por medio del cual se oficializa la emergencia económica, social y ecológica en La Guajira por 30 días, prorrogable a 30 o

60 días más, todo encaminado a conjurar la crisis humanitaria que está viviendo el Departamento.

Entendemos que la crisis económica y social que vive el Departamento no se va a solucionar en los días de vigencia del decreto, ya que el mismo se hace con fin de trasladar recursos y luego vendrán las realizaciones de las obras y las soluciones para lo cual fue decretada la emergencia en este Departamento.

Qué bien por el presidente Gustavo Petro, quien le ha prestado atención de manera racional a la crisis humanitaria que en términos generales vive La Guajira,

trasladándose con su equipo de gobierno para comenzar a pagar la deuda social que la Nación tiene con este Departamento, comenzando a ponerle medidas efectivas de solución, de las cuales, solo esperamos que sea toda una realidad y no un sofisma mediático que realizan los gobernantes.

Creemos en la propuesta de Gustavo Petro de comenzar a mitigar nuestra crisis humanitaria y la solución a algunos problemas coyunturales de la educación superior, abriendo nuevas facultades universitarias de medicina, enfermería y ciencias de la salud en general, profesionales que

requieren las diferentes comunidades para que puedan salvar vidas.

¿Y el agua? Existe una frase de cajón que dice: "Si hay agua, hay vida" y creemos que antes de crear un instituto de agua, más bien se debe fortalecer la Empresa Departamental de Servicios Públicos, que ha sido un ente de la Gobernación que hasta el momento ha dado los resultados y cumpliendo sus objetivos: darle agua a las comunidades indígenas que antes no contaban con este servicio.

Solo esperamos conocer las prontas soluciones para que el presidente tenga victorias tempranas.

Por Jacobo Solano C.

@jacobosolanoc



El clan Daza, un clan de muerte

cobros y todo lo que produce la renta ilegal.

Como era previsible, perfeccionarían sus hábitos y lograron un sofisticado y complejo negocio, propiciando también guerras entre bandas criminales que han bañado de sangre a Barranquilla, donde han ido cayendo uno a uno, todos asesinados en la Arenosa. El jefe era Gaby Daza, que empezó como el sicario preferido de Alberto Orléndez Gamboa, alias Caracol, jefe del Cartel de la Costa, después de la extradición del 'Mono' Abello en 1989.

Gaby Daza fue acribillado el 2 de junio de 2011 en la calle 82 con carrera 49C. Pero antes, del mismo clan habían caído: Luis Eduardo Daza Amaya, en el 2003; luego, Roberto Daza Mejía, hermano de Gaby, en el barrio El Recreo, en el 2005; años después, en el 2011, en la 82B con 75B, también fue asesinado, Víctor Daza Mejía, otro hermano de Gaby.

Pero la racha de muertes

no paró ahí, en el 2014 cayeron Giany Luis Daza y Néfer Barros Daza, sobrinos de Gaby y herederos del poder del clan. En el 2015, el turno fue para Tomás "Chito" Daza, asesinado en Sabanalarga. Luego, asumieron el mando los Vega Daza, quienes mantuvieron enfrentamientos con 'Los Curicheros', conocida banda de Marcos Figueroa, alias Marquitos. En esta guerra por el poder a sangre y fuego, perpetraron el atentado sicarial contra alias 'Toyo' Curiche, en el Centro Comercial 93, al norte de la ciudad. Pero 'Los Curicheros' respondieron a este ataque, en el 2018, con un atentado contra Ronald y Roberto Carlos Vega Daza, en un parque en Altos de Riomar, pero ambos quedaron solo heridos.

Los Vega Daza fueron adquiriendo un poder descomunal, traqueteaban en La Guajira, extorsionaban buses y estaciones de gasolina, secuestraban empresarios, tenían red de paga diarios y

todo tipo de actividades ilícitas e hicieron alianza con Digno Palomino, otro peligroso delincuente, que a su vez estaban en guerra con Castor, otro delincuente peligroso.

En fin, forjaron una empresa del crimen a gran escala, en complicidad con las autoridades que preferían mirar para otro lado. Sin embargo, la semana anterior terminó la historia de los Vega Daza, en un cinematográfico atentado contra los últimos integrantes del clan, el jefe Rafael "Kike" Vega Cuello y sus hijos Ronald Iván, Ray (muertos) y Roberto Vega (herido). Este final se originó después de la macabra narcofiesta de Puerto Colombia, donde resultó muerto Jhonatan Ospino, integrante del cartel del narco venezolano Walid Makled; los Ospino juraron venganza y organizaron un pool con varios mafiosos, cansados de los Vega Daza, reunieron más de 5.000 millones de pesos, el objetivo

era asesinar a los 4 miembros de la familia, no podían dejar a ninguno vivo y fue así, como después de idear varias alternativas, decidieron contratar mercenarios para asaltarlos en la casa y tomarlos así por sorpresa.

La operación para llevar a cabo el plan fue milimétricamente calculada, compraron a la Policía del sector y con drones vigilaron la casa por más de un mes; el día del ataque, en un centro comercial contiguo, rompieron un techo e ingresaron, con armas largas por el patio a la residencia de los Vega Daza. Fue un atentado que estremeció a Barranquilla, donde se comenta que los rivales celebraron con fuegos artificiales, por fin habían dado el gran golpe.

Lo que sí queda claro, para todos los que piensan seguir por esta senda delictiva, es que el crimen no paga y siempre pasa factura, toda una familia acabada detrás de nada, doloroso por donde se le mire.

Por Miguel Peralta Mendoza

mipe1946@hotmail.com



Mis candidatos políticos: la represa

Las enormes brechas sociales, culturales, políticas en que vive La Guajira, especialmente los jóvenes, merecen una reflexión. Qué lindo sería ver trabajando en la sociedad a empresarios creativos. Cuando mejor es una persona, difícilmente sospecha de las maldades de los demás.

"Si dentro de ti está la raíz del amor, no podrá salir de

ti, sino amor": San Agustín.

Una palabra suave clama amor y una palabra hiriente aumenta la ira. Cada problema lleva en sí mismo la semilla de su propia solución en su crecimiento humano.

Parfraseando al nobel García Márquez (q.e.p.d.) dice en 'Cien años de soledad': "No hay medicina que no cure las felicidades en nosotros".

La felicidad es paz, amor en la política y dialogar es recorrer juntos el camino que lleva a la amistad humanizada, es el domicilio de la paz y el amor; lazos de virtudes cargados de empatías.

¿Por qué tanto egoísmo, celotipias, odios entre políticos? El verdadero líder es aquel que no ha perdido su entusiasmo con políticos, politólogos, son a quienes

no les faltan sus contratos, sabios, dignidad, proba e impoluta por encima de los egos perversos: Unidos es posible mis candidatos políticos, poder de las inclusiones para el próximo 29 de octubre.

El amor es la virtud que mejor fortalece la personalidad, tesoro más codiciable, en corazón es que saben amar, comprometido en el bien del otro sin egoísmo.

Dirección General
Mercy Edith Fernández Pacheco
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Cuenta con una experiencia de 23 años al servicio de la entidad

Fiscalía seccional de La Guajira, en manos de una mujer que investiga toda clase de delitos

Por Luis Ferrer Ferrer

Una mujer es quien comanda la Fiscalía seccional de La Guajira desde el primero de abril de este 2023. A su despacho llegan todo tipo de denuncias que investiga para dar respuesta a la comunidad con el propósito de recuperar la confianza perdida.

Se trata de Silvia Helena Hoyos González, quien llega muy temprano al despacho para revisar los expedientes y hacer seguimientos a los temas de delitos priorizados de actos urgentes por el fiscal general de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, como homicidios, violencia sexual e intrafamiliar.

“Llegue con la premisa de impulsar las acciones y estrategias de la Fiscalía General de la Nación”, dijo Hoyos González, la abogada de la Universidad de Medellín, quien además, es especialista en Derecho Procesal Penal de la Universidad Cooperativa de Colombia y una maestría en Derecho Procesal de la Universidad de Medellín, “nuestra misión es tener más presencia en cada uno de los territorios de La Guajira, que estemos más cerca de la gente de los 15 municipios, nos faltan 4 por inaugurar, un Punto de Atención de Fiscalía (PAF)”, dijo la funcionaria.

Hoyos González, dentro de su trabajo en la Fiscalía, cuenta con una experiencia de 23 años al servicio de la entidad, donde se ha desempeñado como fiscal local y seccional, coordinadora de Intervención Temprana, asesora de Víctimas y de Seguridad Territorial III de la seccional Antioquia.

“La Guajira es hermosa, la conocí por primera vez como turista y no pensé estar ahora acá asumiendo este cargo que me hace sentir satisfecha, porque estamos dando resultados positivos en los casos priorizados”, expresó.

Homicidios

“Estamos por encima de la media nacional y por encima de esclarecimientos de este delito en años anteriores”, dijo la fiscal de La Guajira, mientras observaba un tablero en donde semana tras semanas reflejan los delitos priorizados que evalúan en cada una de las reuniones para demostrar que el trabajo investigativo de la institución ha dado excelentes resultados, “es una cifra considerable de años anteriores, en un 61 por ciento en esclarecimiento en homicidios con capturas



Silvia Hoyos González, llega muy temprano al despacho para revisar expedientes priorizados.

y judicialización de los actores responsables es muestra positiva que vamos dándole respuesta a la ciudadanía”.

La directora de Fiscalía seccional La Guajira, Silvia Helena Hoyos González, hace una pausa en sus declaraciones, observa detenidamente una taza de café que toma entre sus manos para relajarse de una agitada agenda de trabajo que tiene en su responsabilidad para brindar resultados a la ciudadanía y cumplirle al fiscal General, Francisco Barbosa Delgado.

“Para nuestro informe de gestión se podrán dar cuenta de cada uno de estos resultados, cada uno de nuestros fiscales e investigadores en articulación con la Fuerza Pública y estamos dando esclarecimientos de todos los casos”, dijo la funcionaria.

Otros casos

Silvia Hoyos, quien se muestra muy satisfecha por el trabajo que se viene realizando durante el primer semestre del 2023, habló sobre otros delitos priorizados por la Fiscalía, como lo son violencia sexual, intrafamiliar, y los temas de infancia y adolescencia.

“En esclarecimiento de homicidio en mujeres estamos en un 100 por cien-

to, mientras que violencia intrafamiliar en avance también del 100 por ciento, ya que están todos siendo judicializados. Además, en violencia sexual, tenemos un 88 por ciento, esto quiere decir que estamos dando con el paradero de los autores para que sean juzgados, lo que se debe tener en cuenta es que todo se da mediante un trabajo articulado”, explicó.

La fiscal seccional La Guajira hace referencia a que todos los casos en su agenda de trabajo son necesarios resolver en el Departamento, para lo cual se continúa trabajando para dar resultados a las víctimas de esos delitos que afectan la seguridad y tranquilidad de la población, “es importante hablar de lo que se ha hecho en este Gobierno, todo lo trabajamos como actos urgentes, bajo los parámetros de las normas judiciales, primero pedimos una orden de captura, Policía y CTI proceden con la orden y nuestros fiscales delegados se encargan de la presentación del material probatorio para la judicialización”.

Desaparecidos

“Las investigaciones no están cerradas”, dijo la fiscal Hoyos González en refe-

rencia a las desapariciones, concretamente, respecto a Jessuris López, una joven enfermera riohachera que desde el 7 de marzo de 2015 no se sabe de su paradero, además de la niña Seiry Yolanda Palencia Márquez, quien se encuentra desaparecida desde el 24 de marzo del 2016, “lo que queremos que se conozca es que estos casos jamás son cerrados, siguen abiertos a las investigaciones. Lo que deben saber es que son casos que ocurren en sitios donde las labores de vecindario y los indicios de conseguir datos han costado, pero no están archivados, siguen abiertos”.

Asimismo, Hoyos González se apersonó de indagar en estos dos casos, más el de la niña Neilys Yohana Salas Navarro, quien fue hallada muerta con el cuerpo quemado y con aparentes signos de violencia sexual en el resguardo indígena Caicemapa, ubicado en el municipio de Distracción, al sur de La Guajira.

“Estos casos serán priorizados, se trata de mujeres y es la estrategia que se quiere de la Fiscalía General de la Nación. Vamos a conocer los avances de los casos y dar a conocer en qué proceso de investigación van”, indicó.

DESTACADO

La directora de Fiscalías se ha desempeñado como fiscal local y seccional, coordinadora de Intervención Temprana, asesora de Víctimas y de Seguridad Territorial III en Antioquia.

La fiscal de la seccional La Guajira se refirió igualmente a los cuerpos quemados que fueron hallados en zona rural de Riohacha y el hallado en Maicao, y señaló que en los próximos días se darán respuestas de estos casos, ya que fueron asumidos por investigadores a nivel nacional en articulación con la regional, “vamos a dar respuestas de estos dos casos, están bien adelantadas las investigaciones para poder identificar estos cuerpos, estamos trabajando arduamente para que la ciudadanía tenga la respuesta inmediata y sean esclarecidos”.

Bandas criminales

La fiscal seccional La Guajira manifestó en relación a las investigaciones que se vienen adelantando para identificar a las bandas criminales que están operando en el Departamento, que “lo que ocurre en lo que conforman la Troncal del Caribe y el municipio de Dibulla y la zona rural de Riohacha, se está determinando la identificación de grupos criminales que pretenden apoderarse de este importante corredor vial. Hay investigación adelantada que se dará a conocer cuando se tenga la plena identificación. Estamos trabajando articuladamente con Policía, Ejército y el mismo personal del CTI”.

Asimismo, Hoyos González explicó que muestra de los resultados de la Fiscalía es con relación a las bandas criminales en Maicao, que se dedicaban a extorsionar a profesores, comerciantes y políticos, a través del método de intimidación con disparos a las residencias y que hasta el momento se ha logrado disminuir ese accionar delictivo, “con esto logramos 11 capturas, ya los sindicatos están judicializados con medida de aseguramiento carcelario. Esto, como parte de los resultados a tiempo real de casos que afectaban la tranquilidad del pueblo maicaero. De esta manera vamos avanzando en un departamento controlado por bandas delictivas”.

Corpoguajira contribuye con los servicios técnicos

Indígenas wayuú de El Pasito, comprometidos con la conservación del manglar y el ecoturismo sostenible

En el marco del proyecto de manejo del ecosistema de manglar y ecoturismo sostenible para el avistamiento del cardenal guajiro, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira contribuye con los servicios técnicos que se brindan en el Distrito de Manejo Integrado Delta del Río Ranchería y, junto con el equipo técnico de la Fundación Omacha, se adelantan acciones para el fortalecimiento de la comunidad indígena wayuú de El Pasito (Riohacha), para dinamizar el aviturismo y conservación del manglar.

El proyecto gestionado por Corpoguajira, a través de una alianza público-privada, cuenta con la participación de doce comunidades wayuu, quienes a través de procesos pedagógicos han fortalecido sus conocimientos para avanzar como guías de ecoturismo sustentable y apropiarse de la conservación del ecosistema manglar, mientras protegen especies nativas, como su ave insignia, el cardenal guajiro.

Dentro de este proceso de destaca la formación del grupo de Guardianes Ambiente y Paz, con aproximadamente 20 integrantes de esta comunidad, quienes han participado en talleres de educación ambiental, ejercicios de cartografía social, identificación de



El proyecto gestionado por Corpoguajira, cuenta con la participación de doce comunidades wayuu.

amenazas y distribución del manglar en cada comunidad y en la zonificación y construcción de acuerdos para promover la conservación y manejo sostenible de este.

Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira, explicó que “El Pasito es una de las doce comunidades identificadas y fortalecidas en el proyecto, en donde se han desarrollado talleres de educación ambiental enfocados en la ecología, y en la importan-

cia y amenazas del ecosistema de manglar y del ave cardenal guajiro. Hemos gestionado todo este trabajo articulado público-privado, que nos ha permitido la implementación de iniciativas de conservación en este ecosistema y el fortalecimiento de nuestros aliados estratégicos comunitarios”.

Adicionalmente, indicó que estas labores también han permitido identificar que la degradación y la presión antropogénica so-

bre estos ecosistemas ha aumentado considerablemente, siendo la extracción de madera, la salinización excesiva del suelo, la caza de fauna silvestre, el cambio climático y los cambios de uso del suelo en áreas urbanas y rurales los principales impactos negativos.

En el proyecto también participan entidades como Hocol, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, KFW y FUPAD. Cabe anotar que en esta

comunidad inicialmente se realizó una recopilación de los saberes locales y tradicionales acerca del cardenal guajiro, para generar la apropiación de la especie desde los aspectos culturales. Adicionalmente, se desarrollaron capacitaciones sobre aviturismo, como una alternativa económica. Estas labores también se enfocaron en la creación y fortalecimiento de un semillero de guardianes ambientales con niños y niñas.

Se puede acceder a través de dispositivos móviles, tabletas y portátiles

Primera aula para enseñar wayuunaiki: iniciativa exitosa de un egresado de Universidad de La Guajira

Yasir Andrés Bustos Flórez, graduado del programa de Licenciatura en Etnoeducación e Interculturalidad de la Universidad de La Guajira, creó la primera aula interactiva para la enseñanza y preservación del wayuunaiki en la Institución Educativa Indígena No. 4, de la comunidad Majayutpana, en Maicao.

Gracias a este proyecto, la población puede acceder a diversos materiales en su lengua materna a través de dispositivos móviles, tabletas y computadores portátiles.

La construcción del laboratorio contó con el apoyo de estudiantes y personas de la comunidad, quienes a través de donaciones y rifas contribuyeron en la creación de este espacio que se convirtió en un ejemplo de innovación y en el lugar idóneo para que la lengua sea salvaguardada y transmitida a las generaciones futuras.



La construcción del laboratorio fue apoyada por estudiantes y personas de la comunidad.

“La necesidad de hacer el primer audiolibro me surgió cuando me tocó trabajar en una comunidad en la que nadie hablaba español y requería aprender para poder comunicarme con las personas, pero no encontré

material disponible para la pronunciación, así que decidí tomar la iniciativa y producirlo”, expresó el graduado de la alma máter. Conviene mencionar que Yasir dedicó nueve años de su vida a escribir va-

rias colecciones para la enseñanza del wayuunaiki, tituladas ‘Joo’uya aashajaii wawüiki’, ‘Vamos a hablar nuestra lengua’, y ‘Vamos a aprender con nuestra lengua’. Estas ediciones fueron publicadas

con la ayuda de la Universidad de La Guajira. Precisamente, la obra ‘Vamos a hablar nuestra lengua’, es una propuesta audiovisual en la que se utiliza un enfoque conversacional y gramatical que cautivó el interés de personas a nivel departamental, nacional e internacional, porque encontraron en ella, una forma accesible y comunicativa de aprender más sobre la cultura wayuú.

Además, los libros publicados han llegado a más de 20 países en el mundo y a los 32 departamentos de Colombia, y son de mucha utilidad en las escuelas de La Guajira colombo venezolana, convirtiéndose en una referencia académica y social para el aprendizaje de esta lengua. Es importante precisar que el graduado pertenece al grupo de investigación Educaré de Uniguajira, conformado por docentes y estudiantes de las licenciaturas en Etnoeducación e Interculturalidad y Educación Infantil, enfocado en las diversas líneas de investigación que ayudan a mantener la cultura y costumbre de los grupos étnicos.

Existe adición presupuestal para el ente en La Guajira

MinEducación y MinTrabajo analizarán situación laboral de maestros guajiros y de otras regiones

En una importante reunión entre Alejandro Baquero, asesor del Despacho del Viceministerio de Educación Básica y Media; directivos del sindicato, docentes provisionales de distintos departamentos del país y una delegación de La Mojana sucreña, de manera directa se trataron temas de gran importancia para los maestros, no solo de La Guajira, sino de otras regiones del país, entre los que se destacan los siguientes temas: Reubicación de los maestros provisionales, la estabilidad reforzada y lo referente al curso concurso - Territorialidad del Sistema Maestro.

Los maestros tuvieron la oportunidad de solicitar la congelación del Sistema Maestro, así como una con-

tratación por un período más extenso. Ante el funcionario, también fue presentada la propuesta para que la prueba escrita no sea eliminatoria, sino acumulativa con los otros puntos.

La situación de los maestros provisionales, quienes están limitados frente a las condiciones de los maestros nombrados en propiedad. Las limitaciones en el contexto étnico de los docentes

provisionales; y la diferencia en las condiciones del Distrito de Riohacha frente a los demás municipios del Departamento.

Al final del encuentro, Alejandro Baquero se llevó

cada una de las inquietudes expuestas para analizarlas en conjunto con el Ministerio de Trabajo y entregarles los resultados a los maestros de La Guajira, representados por la Asociación.

Adicional a esto, Baquero anunció la adición presupuestal dirigida a la cancelación de compromisos adquiridos con etnoeducadores, contratación de servicios generales y vigilancia en el ente Guajira y la participación de La Guajira en los juegos del Magisterio.

Los directivos de Asodegua y sus miembros en general, seguirán atentos a la ejecución de cada uno de los compromisos del Gobierno nacional para contribuir en la mejora del servicio educativo en La Guajira.



Alejandro Baquero se llevó las inquietudes para analizarlas en conjunto con Mintrabajo.

Tuvieron una inversión de \$ 1.323 millones

Tres UCA para comunidades indígenas wayuú entraron en operación en el Distrito de Riohacha

Tres nuevas Unidades Comunitarias de Atención, UCA, abrieron las puertas en las comunidades indígenas wayuu, El Colorado, La Cachaca 1 y 2.

Estas unidades tuvieron una inversión de 1.323 millones de pesos, provenientes de recursos propios Conpes de la alcaldía de Riohacha.

La inauguración fue hecha por el alcalde (e) Leandro Mejía Díaz, con la presencia de la directora nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Icbf, Astrid Eliana Cáceres Cárdenas y de la gobernadora, Diala Wilches.

Estos espacios comunita-



La inauguración fue hecha por el alcalde (e) Leandro Mejía Díaz, con la presencia de la directora del Icbf.

rios impactan significativamente en la calidad de vida y el bienestar de los niños y niñas de las comunidades indígenas, y por primera vez se construyen con energía solar.

Estas unidades les garantiza el acceso a servicios y derechos fundamentales, como salud, alimentación y educación para los menores entre 0 y 5 años.

Según explicó el alcalde encargado Leandro Mejía, el proyecto contempló la construcción de baños secos, equipamiento de cocina con sistema biodigestor de residuos, unidades sanitarias y cerramiento perimetral de 1.3 metros de altura para la seguridad y protección de

DESTACADO

Explicó Astrid Eliana Cáceres que estas unidades les garantiza el acceso a servicios y derechos fundamentales, como salud, alimentación y educación para los menores entre 0 y 5 años.

los niños, instalación de iluminación, tanque séptico, una trinchera de infiltración, entre otros. Además el sistema eléctrico está compuesto por tres paneles solares para su autosostenibilidad.

También se realizó la construcción de otra UCA en la comunidad indígena el Cangrejito, la cual ya entró en operación para beneficio de esta población.

MinAgricultura entrega en La Guajira 110.000 litros de leche traídos del departamento de Nariño



La ministra Jhenifer Mojica explicó que esta distribución se hizo en Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia.

Con la distribución de 110.000 litros de leche para niños de cuatro municipios guajiros, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural culminó una operación sin precedentes que se inició en Nariño y articuló al Ministerio de Educación, el Programa de Alimentación Escolar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fondo Nacional del Ganado y Colácteos.

La ministra Jhenifer Mojica detalló que esta distribución se hizo en Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia. Cada una de las cien mil bolsas contenía 1.100 mililitros de leche y fueron entregadas para beneficiar a por

lo menos 95.000 niños de La Guajira.

La leche para atender esta demanda fue producida en hatos nariñenses y llevada hasta la península

DESTACADO

La leche llegó a la península cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad para garantizar que las familias guajiros tuvieran en sus manos un alimento de altos índices nutricionales.

en un recorrido de casi 1.700 kilómetros cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad para garantizar que las familias guajiros tuvieran en sus manos un alimento de calidad y con altos índices nutricionales.

La medida de adquirir la leche de productores nariñenses tiene su origen en un compromiso suscrito con ese gremio ante la alerta de la paulatina salida de ese departamento. Cabe recordar que la ministra Mojica lideró un diálogo que dejó como resultado medidas para evitar pérdidas a los productores.

VISITANOS

@DiarioDelNorte
@DiarioDelNorte
@diario.delnorte

Según el Gobierno nacional

La Guajira tendrá un modelo de salud propio e intercultural

La atención a la salud en La Guajira será uno de los principales aspectos a los que el Gobierno prestará especial atención durante la emergencia económica y social.

Se espera que se tomen medidas para garantizar el buen funcionamiento del sistema de salud en el departamento, que ha sido afectado por la corrupción y la falta de recursos.

El Gobierno ha señalado la necesidad de tomar medidas legislativas para reorganizar la estructura y funcionamiento del sistema de salud en La Guajira, especialmente en lo relacionado con la gobernanza, el financiamiento, la administración y el flujo de recursos.

Se busca establecer un modelo de salud propio



El presidente Gustavo Petro ha mencionado que se requieren 300 médicos y 600 enfermeras.

e intercultural en acuerdo con las autoridades tradicionales indígenas del pueblo wayuú y otros pueblos indígenas.

El proyecto de ley propuesto buscará brindar apoyo en servicios médicos en las rancherías, barrios y diferentes zonas de la re-

gión de La Guajira. Asimismo, se enfocará en mejorar las condiciones de vacunación para los habitantes de la región.

La reforma a la salud será similar al proyecto de ley presentado en el Congreso durante la primera legislatura, pero con la particularidad de que se implementará primero en La Guajira, con el objetivo de mejorar la red hospitalaria de la región. El presidente ha indicado que los fondos de la Administración de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social (Adres) se destinarán directamente a los hospitales, bajo las directrices del Ministerio de Salud.

Para llevar a cabo este proyecto, Petro ha mencionado la necesidad de contar

DESTACADO

El presidente ha indicado que los fondos de la Administración de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social (Adres) se destinarán directamente a los hospitales.

con el apoyo del ministro de Educación. Se estima que se requieren 300 médicos y 600 enfermeras para atender los centros médicos de la región, y se buscará la colaboración de los estudiantes de medicina de las diferentes universidades para complementar el personal necesario.

Además, se trabajará en conjunto con las secretarías de Salud, hospitales y aseguradoras para fortalecer la atención primaria a través de los Centros de Atención Primaria ubicados en las rancherías que más requieren servicios médicos.

Por presunta irregularidades en construcción del coliseo Gaira

Procuraduría profiere cargos a los exalcaldes de Santa Marta, Carlos Caicedo y Rafael Martínez

La Procuraduría General de la Nación profirió pliego de cargos contra los exalcaldes de Santa Marta, Carlos Eduardo Caicedo Omar (2012 – 2015), y Rafael Alejandro Martínez (2016 – 2019) por presuntas irregularidades en la construcción del coliseo Gaira.

Otros afectados por el pliego de cargos son Sándor Alfonso Rodríguez Peña (2016 – 2018), supervisor del contrato y quien se desempeñaba como gerente de Infraestructura de la ciudad, y Álvaro García Parra, representante legal de la Interventoría AGP.

La Procuraduría los investiga porque al parecer las obras fueron adjudicadas pese a que el plazo establecido en los estudios previos no se ajustaba a los tiempos reales que tomarían los trabajos, así como, no se contaba con las respectivas licencias, situación que ocasionó que se firmaran cinco otrosíes que incrementaron el tiempo y el costo, que pasó de \$2.682 millones a un valor final de \$4.022 millones.

Según el informe técnico rendido por la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales de la Procuraduría, la planeación no fue coherente ni consecuente con el alcance real del proyecto y de la obra a ejecutar (demolición total y obra nueva), y en conse-

cuencia “el plazo resultó inviable, aspecto que determinó la necesidad de solicitar con posterioridad



A los alcaldes Caicedo y Martínez se les señala de presuntas irregularidades en la construcción del coliseo.

ampliaciones y adiciones, infringiendo, las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias”,

señaló el órgano de control.

El Ministerio Público también investiga aparentes irregularidades en la firma del otrosí número 3, suscrito para la cimentación de la gradería y efectuar ajustes estructurales, ya que esos trabajos al parecer ya habían sido ejecutados. Igualmente, se habrían realizado pagos parciales de obras aún no iniciadas.

Por esos hechos, la Procuraduría calificó provisionalmente la conducta de Carlos Caicedo Omar y Sándor Alfonso Rodríguez Peña como falta gravísima cometida con culpa gravísima, y para el exalcalde Rafael Martínez como falta grave a título de culpa grave. A Álvaro García Parra, particular que ejerció la función de interventor, se le formularon cargos por una aparente falta gravísima a título de culpa.

es por ello, que MinCien- cias firmó convenio con la Gobernación de La Guajira por un valor de \$2.000 millones para la implementación de proyectos productivos de base tecnológica en las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, que contribuyan a la recuperación de la soberanía alimentaria.

\$12 mil millones para impulsar la ciencia, investigación y conocimiento en La Guajira



MinCien- cias firmó convenio con la Gobernación de La Guajira por un valor de 2.000 millones de pesos.

En el marco de la estrategia ‘Gobierno con el Pueblo’ que lideró el presidente de la República, Gustavo Petro, en el departamento de La Guajira, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación anunció grandes noticias que ayudarán a la solución de diferentes problemas que afectan a la población del Departamento.

La ciencia como instrumento social permite garantizar los derechos fundamentales de la humanidad, entre ellos el derecho humano a la alimentación

Manaure, Maicao y Riohacha”, resaltó la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Yesenia Olaya, sobre la firma del convenio.

Así mismo, dentro de las acciones trazadas está la inversión en temas relacionados con la prevención de la desnutrición y enfermedades transmisibles, una problemática que atenta contra la dignidad de niños, niñas y adolescentes y que, con el apoyo del Ministerio de Salud, se adelantará una estrategia para desarrollar acciones en materia de salud pública.

Dentro de las prioridades trazadas por el Gobierno del Cambio está la garantía del acceso al agua.

MinCien- cias firmó convenio con la Gobernación de La Guajira por un valor de \$2.000 millones para la implementación de proyectos productivos de base tecnológica en las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, que contribuyan a la recuperación de la soberanía alimentaria.

“Esta convocatoria es muy importante porque vamos a financiar proyectos que sean presentados directamente por comunidades y por las organizaciones de base comunitaria; proyectos productivos para aprovechar y potenciar la soberanía alimentaria en los municipios de Uribia,

Se demostró una vez más el amor por las tradiciones culturales

Diario del Norte y Cardenal Stereo, en alianza con Súper Giros, participaron en desfile inaugural del Festival Francisco El Hombre

Como parte de la estrategia comunicacional de Gómez Editores a través de Diario del Norte y Cardenal Stereo, en alianza con la empresa Súper Giros, participaron activamente en el desfile inaugural del Festival Francisco El Hombre, en donde llenaron cada una de las calles de la ciudad de Riohacha de alegría, música y cultura.

En esta oportunidad se tomó cada una de las calles con todo el equipo que hace vida en estos medios de comunicación que gozan de prestigio y reconocimiento en toda la costa Caribe. Fue un recorrido de lujo, donde se demostró una vez más el



Diario del Norte y Cardenal Stereo, son parte de actividades culturales y fueron aliados del Festival Francisco El Hombre.

amor por las tradiciones culturales.

Se evidenció que Diario del Norte y Cardenal Stereo, más que medios de co-

municación basados en la información, son parte de las actividades culturales de nuestro Departamento y estuvieron presentes



como aliados al Festival Francisco El Hombre. Esta fue la mejor participación de la mano de los aliados comerciales como Súper Gi-

ros. Diario del Norte y Cardenal Stereo, más cerca de ti, con la pasión por la cultura.

Luifer Cuello canceló gira por fallecimiento de su señora madre

El artista vallenato Luifer Cuello decidió cancelar su gira, luego de que se conociera el fallecimiento de su señora madre Dilia Mera Peñaloza en la ciudad de Miami, Estados Unidos.

Las primeras informaciones indican que la madre del cantante, conocida cariñosamente como 'Lita', murió por las afecciones de un cáncer. El cantante Luifer Cuello, a través de su cuenta de Twitter le pidió perdón a sus fanáticos por no poder asistir a su gira.

"Necesito ver a mi mamá, no puedo seguir la gira, disculpa de todo corazón, nunca me había pasado esto,

jamás he quedado mal, pero quiero verla antes de que se me vaya", indicó el cantante en Twitter.

El artista vallenato le pidió comprensión a sus seguidores del Magdalena por no asistir al concierto que



Luifer Cuello, a través de su cuenta de Twitter le pidió perdón a sus fanáticos por no poder asistir a su gira.

DESTACADO

El equipo del cantante decidirá si la gira de 30 conciertos programados en julio y agosto quedan pospuestos o se cancelan definitivamente. Pidieron apoyo a los seguidores.

estaba programado para este domingo 2 de julio en el municipio de El Difícil.

"Jamás había quedado mal en un concierto en 20 años, le pido disculpas a El Difícil, Magdalena. Todavía no entiendo nada (...) Necesito un milagro ya, Dios", afirmó.

Luifer Cuello ya se encuentra en Miami, estado de la Florida, para reunirse con su familia.

Por su parte, el equipo del cantante de Valledupar decidirá si la gira de 30 conciertos programados en julio y agosto quedan pospuestos o se cancelan definitivamente. Pidieron apoyo a los seguidores.

La seguridad bajó a la mujer de la tarima

Seguidora del 'Mono' Zabaleta muerde al artista en varias partes de su cuerpo durante una presentación



Obituario

Falleció la señora Denis Bello de Cruzco - QEPD

Presentamos nuestras sinceras condolencias a los familiares de la señora Denis Bello de Cruzco y elevamos una oración al Dios bondadoso para que la acoja en su regazo y llene de fortaleza a todos los que están atravesando el duelo de su partida.

Un abrazo al Dr. César Augusto Cruzco Bello por la partida de su Sra. madre.

Velación: calle 28 No. 7-80. Entrerriños.

Sepelio: Hoy 4 p.m. Iglesia Pentecostal Unida de Colombia No.2.

Barrio Los Olivos / Riohacha.



El cantante vallenato 'Mono' Zabaleta fue sorprendido por una de sus seguidoras mientras cantaba su canción 'La chica de la disco', quien se subió a la tarima para morderlo por todo el cuerpo.

El artista en ese momento entonaba la canción, la



El cantante vallenato 'Mono' Zabaleta.

cual decía: "¿Cómo se llama? no sé, me tiene loco, lo sé, y solo la puedo ver el fin de semana que su combo va a beber".

En el videoclip que circula en redes sociales se observa cuando la mujer se sube con esfuerzo a la tarima. Inicialmente intenta darle un beso en el cuello al cantante, pero luego opta por morderlo en varias partes del cuerpo, incluso, se atrevió a más y lo mordió en sus genitales".

La reacción de la seguridad del artista actuó prontamente y se encargó de bajar a la mujer del escenario, pero ésta, no conforme, intenta morder también al acordeonero de la agrupación.

Pese al incidente, 'El Mono' Zabaleta continuó su show mientras su público lo aplaudió frenéticamente.



¡Feliz cumpleaños José Durán!

Su esposa, hijos, familiares y amigos se complacen en felicitarlo durante su día especial. Que este nuevo año de vida esté lleno de bendiciones, salud, felicidad y éxitos. Que encuentres sabiduría en cada decisión y que sigas siendo una luz de esperanza y progreso para todos aquellos que confían en tu liderazgo.

Señalados de microtráfico en Riohacha

Casa por cárcel a los 10 integrantes de la organización delincuencia 'Los Reincidentes'

Un fiscal adscrito a la Fiscalía seccional La Guajira, les imputó a los 10 integrantes de la organización delincuencia 'Los Reincidentes', los delitos de concierto para delinquir, tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, mientras que un juez de control de garantías les impuso medida restrictiva de la libertad en sus domicilios con brazalete electrónico, en espera de las siguiente audiencia que determinen sus años de arresto.

La fuente judicial y policial reveló que estas personas serían los encargados de realizar actividades delincuenciales relacionadas con microtráfico desde por lo menos hace 15 años en cuatro entornos escolares de Riohacha, así como reuniones clandestinas en las que se definían la responsabilidad de cada uno tales como: autores materiales, intelectuales, cómplices y logísticos entre otros.



Estas personas eran las encargadas de realizar actividades relacionadas con microtráfico desde hace 15 años.

Las autoridades de la Fiscalía y policía los identificaron como: Dago Enrique Urariyu Borrego, Luis Ángel Tapias Salcedo, Heiver Javier Herrera Romero, Jairo David De Luque Ramírez, Jhon Jaider Urariyu, José Federico Machacón, Richard Alexander Ramos Gutiérrez, David Domingo Ayala Henríquez,

Luis Alberto Forero Medina y Marcos Marco López Gámez.

Cabe destacar, que la investigación fue adelantada por agentes encubiertos, quienes durante seis meses lograron determinar que esta agrupación tenía una renta criminal diaria de hasta siete millones de pesos. Así mismo, se pudo

establecer que la mayoría de los implicados registran anotaciones por delitos relacionados con tráfico y porte de estupefacientes.

La captura de estas personas fue resultado de un trabajo coordinado entre la Fiscalía y varias unidades de Investigación Criminal y Sipol, de la Policía Nacional, donde además se ade-

lantaron 18 diligencias de registro y allanamientos.

Es importante recordar, que la Fiscalía también ha logrado dismantlar otras estructuras identificadas como: 'Los Zombis', 'Los de la Ancha' y 'Bocagrán', que ejercían las mismas actividades, donde se logró la captura de más de 50 de sus integrantes.

En Maicao, Manaure, Fonseca y Riohacha

Capturan a cinco depredadores sexuales, entre ellos un instructor de banda marcial de colegio

Mediante un proceso investigativo de 6 meses, se logró la captura de 5 actores criminales dedicados a los delitos contra la libertad sexual de los niños, niñas y adolescentes en procedimientos que se adelantaron en los municipios de Maicao, Manaure, Fonseca y el Distrito de Riohacha; entre los que destacan las capturas del coordinador y docente e instructor de una banda marcial de dos instituciones educativas de la capital de La Guajira.

El primer procedimiento se llevó a cabo en Riohacha, donde fueron capturados Robin Torres, por el delito

de demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años, por ofrecer dinero a las estudiantes, con el fin de tener relaciones sexuales con él u otras personas, y Norberto Cardona quien realizó actos sexuales a varias estudiantes de la institución educativa donde laboraba.

El segundo procedimiento se efectuó en Fonseca, donde aprehendieron a un joven conocido como El Vecino, de 19 años de edad, por el delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años, quien abusó de dos niñas en varias ocasiones mediante intimidación

y amenazas cuando él era menor de edad.

El tercer procedimiento de forma simultánea se efectuó en el municipio de Maicao, donde fue capturado Jesús Alcázar, por acceso carnal con menor de 14 años, éste aprovechaba la confianza que le brindaba un menor de edad que se acercaba a un local donde vendían víveres y abarrotes, para acceder carnalmente del menor.

Por último, en el corregimiento de Aremasain, jurisdicción del municipio de Manaure, fue capturado David Eduval Gómez, por el delito de actos sexuales

con menor de 14 años, esta persona realizaba actos abusivos en contra de dos menores de 14 años para el periodo 2020, donde aprovechándose de la confianza brindada por los padres de dos niñas, abusaba de ellas, y las amenazaba si le decían

algo a sus progenitores.

Es de resaltar que estos operativos se realizaron por parte de la Seccional de Protección y Servicios Especiales por medio de la Unidad Básica de Investigación Criminal con la coordinación de la Fiscalía General de la Nación y gracias a la denuncia oportuna de los padres lograron dar con las capturas en el marco del Plan Operacional contra depredadores sexuales en el departamento de La Guajira.



Gracias a denuncias de los padres fueron aprehendidos en el marco del Plan Operacional.

En vía a Los Haticos, San Juan Conductor resultó gravemente herido tras volcarse tractocamión

Un hombre resultó gravemente herido luego de que el tractocamión en que se movilizaba se volcó a un lado de la carretera, en vía nacional, a la altura del corregimiento Los Haticos, jurisdicción de San Juan del Cesar.

Según testigos, el conductor fue auxiliado por los transportadores que pasaban por el lugar, siendo

trasladado hasta un centro asistencial en este municipio del sur de La Guajira, donde su pronóstico es reservado.

Hasta el lugar llegaron los miembros de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) quienes procedieron a las indagaciones para determinar lo que originó que el tractocamión se volcara a un lado de la vía.



El tractocamión se volcó a un lado de la carretera, a la altura de Los Haticos, jurisdicción de San Juan del Cesar.

En el procedimiento se recuperaron dos rodantes y se incautó un revólver

Capturan a dos personas en Uribia cuando recibían exigencia económica a cambio de devolver una moto

El Grupo Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional en aras de garantizar el patrimonio económico de las personas, capturó a dos sujetos que extorsionaban a un ciudadano para entregarle la motocicleta que le habían hurtado.

A las instalaciones del Gaula de la Policía Nacional en Riohacha se acercó una persona manifestándole a los uniformados que estaba siendo víctima de exigencias económicas por parte de una persona de sexo masculino, en donde le solicitaban la suma de \$2.500.000, a cambio de devolverle la motocicleta que le habían hurtado el pasa-



Las personas capturadas, arma de fuego incautada y motocicletas recuperadas fueron dejadas a disposición de la URI.

do 28 de junio del presente año.

La víctima le indicó a los policías que estas amenazas las estaba recibiendo

por WhatsApp, y si no accedía a sus pretensiones, no iba a recuperar la moto.

Atendiendo a esta información, coordinaron un

plan antiextorsión, donde funcionarios del Gaula se desplazaron previamente hasta el sitio acordado para la entrega del dinero en el kilómetro 1, vía que conduce del municipio de Uribia con Manaure, en compañía de la víctima, ubicándose estratégicamente.

Minutos más tarde, llegaron dos sujetos en dos motocicletas para abordar a la víctima, y en ese instante, intervinieron los uniformados y dieron las capturas de Julio Tomás Pushaina Mengual, y Marcos José Pushaina Ipuana, momentos en que recibían la suma de \$2.500.000, para devolver la motocicleta.

A los particulares les encontraron en su poder un arma de fuego tipo revólver, calibre 38, con cuatro cartuchos, de los cuales, uno estaba percutido.

Así mismo, recuperaron dos motocicletas, una de propiedad de la persona que estaba siendo víctima de extorsión, y la otra que figuraba como hurtada el pasado 13 de junio del año en curso.

Las personas capturadas, arma de fuego incautada y motocicletas recuperadas fueron dejadas a disposición de la Fiscalía URI por los delitos de extorsión y porte ilegal de armas de fuego.

El hecho ocurrió en Riohacha la tarde del pasado domingo Accidente deja a una persona con lesiones leves tras estrellarse contra poste de alumbrado público

Un aparatoso accidente de tránsito dejó como resultado al conductor de un vehículo con lesiones leves, cuando al tratar de esquivar otro automotor se estrelló contra un poste de alumbrado público.

El hecho se registró en la carrera 7 entre calles 21 y

22 en la ciudad de Riohacha, y quedó grabado en cámaras de seguridad, dejando en evidencia que uno de los automotores hizo caso omiso a la señal de pare originando que el otro se estrellara contra el poste de alumbrado público.

El hombre lesionado fue llevado hasta un centro asistencial, en donde recibió atención médica y fue dado de alta la misma tarde del domingo, sin embargo, reseñaron que los daños del vehículo pueden ascender a los 6 millones de pesos.



El hombre lesionado fue llevado hasta un centro asistencial, en donde recibió atención médica y dado de alta.



Por poco la adulta es arrollada por el carro, y lo peor de todo es que ambos vehículos involucrados se dieron la fuga.

Mujer de la tercera edad resulta ileso en choque de dos vehículos cuando estaba en la puerta de su casa

Una mujer de la tercera edad que acostumbra por las tardes y noches sentar-

se en la terraza de su casa, estuvo a punto de ser arrollada por un vehículo que al parecer fue impactado por detrás por una camioneta, se subió al andén y quedó a pocos metros de donde se encontraba la señora.

El caso se registró a las 7:30 de la noche del pasado lunes en la carrera 17 con calle 14 Bis, barrio Paraíso de la ciudad de Riohacha, y quedó registrado en videos de cámaras de seguridad de una residencia vecina.

“Mi abuela estaba sentada, como siempre, al frente de la residencia, cuando sucedido este hecho. Por poco la arrolla el carro, y lo peor de todo es que ambos vehículos involucrados se dieron la fuga. La imprudencia al volante está a flor de piel en Riohacha”, dijo un nieto de la señora de la tercera edad.

La ciudadanía en la capital de La Guajira hace un llamado a las personas a ser más cuidadosas a la hora de conducir sus vehículos, ya que este suceso pudo terminar en una tragedia.

EDICTOS

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 23C No.14-39, antes CALLE 23C No.14-14, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-1610-0011-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 8.20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE ANA MILENA, SUR: MIDE 8.20 METROS LINEALES, COLINDA CON CALLE 23C EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 10.00 METROS LINEALES, ESTE: MIDE 14.50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE NIDIA BARROS, OESTE: MIDE 14.50 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE ELSA COTES, CON UN AREA TOTAL DECIENTO DIECIOCHO PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS (118.90M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora WILLIAM DE JESUS MARQUEZ MUÑOZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 19.619.523 expedida en Aracataca-Magdalena.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 30 días del mes de junio de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 30 DE JUNIO DE 2023

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional de Apoyo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 7 DE JULIO DE 2023

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CARRERA 33 No. 13B INTERIOR-10, antes CALLE 13B No. 31-59, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0698-0002-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 10.3 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE ENEIDA PASTRANA, SUR: MIDE 10.3 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE JAIKER SALAS, ESTE: MIDE 6.3 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRERA 33 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL 4 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE RUBIS OVOLA, OESTE: MIDE 6.3 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA CON UN AREA TOTAL DE SESENTA Y CUATRO COMA OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora ANA ISABEL CHAVES CORONADO, identificada con la cedula de ciudadanía número 49.694.878 expedida en Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 19 días del mes de mayo de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 19 DE MAYO DE 2023

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional de Apoyo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 29 DE MAYO DE 2023

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION No.133

LA SECRETARÍA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 147 del 14 de junio de 2023, a la señora LUZ MARINA RODRIGUEZ CASARES, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.912.523 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la señora LUZ MARINA RODRIGUEZ CASARES, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.912.523 expedida en Riohacha-La Guajira, parasegregados(2) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 37 No. 7F-95 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 180.00m2, del cual se segregados (02) lotes de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos: LOTE No. 1. Dirección: Calle 37 No. 7F-93. Área: 90.00m2 El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos: linderos Norte: mide 3.00 metros lineales colinda con calle 37 en medio, Linderos Sur: mide 3.00 metros lineales colinda con predios de Josefa Iguaran de Rios, Linderos Este: mide 30.00 metros lineales colinda con predios de Luz Rodriguez Casares, Linderos Oeste: mide 30.00 metros lineales colinda con lote No. 2, propiedad de Luz Rodriguez Casares.

LOTE No. 2. Dirección: Calle 37 No. 7F-97. Área: 90.00m2 El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 3.00 metros lineales colinda con calle 37 en medio, Linderos Sur: mide 3.00 metros lineales colinda con predios de Josefa Iguaran de Rios, Linderos Este: mide 30.00 metros lineales colinda con lote No. 1, propiedad de Luz Rodriguez Casares, Linderos Oeste: mide 30.00 metros lineales colinda con predios de Josefa Iguaran de Rios.

AREA DE CESION A FAVOR DEL DISTRITO: 18.90m2,

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2011, Acuerdo 003 de 2002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los catorce (14) días del mes de junio de 2023

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación

Las autoridades no pudieron identificarlo

Hombre wayuú muere al ser pisado por las llantas traseras de una volqueta en Uribia

Un hombre de la etnia wayuú murió tras caer de una volqueta en movimiento y ser pisado por las llantas traseras del vehículo.

El citado hombre, de 30 años, iba sobre la lona de la cajeta de la volqueta que al pasar por un enorme hueco realizó un movimiento brusco e hizo que el infortunado indígena perdiera el equilibrio cayendo al suelo y le pasaran las llantas por encima.

El hecho ocurrió la mañana del pasado domingo en el sector 'Las Cavitas', cerca al barrio Las Mer-



Foto referencia

La volqueta realizó un movimiento brusco e hizo que el indígena cayera y fuera pisado por las llantas.

DESTACADO

Según testigos que presenciaron el accidente, al parecer el ahora fallecido se hallaba en estado de alicoramamiento, lo que pudo originar que se cayera de la volqueta y muriera de manera inmediata.

cedes en el municipio de Uribia, en donde según la versión de algunos resi-

dentos que presenciaron el accidente, al parecer el ahora fallecido se hallaba en estado de alicoramamiento, lo que pudo originar que se cayera de la volqueta y muriera de manera inmediata.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Policía Nacional, pero los familiares se apersonaron e impidieron el levantamiento del cadáver, por lo que alegaron que se lo llevarían a su residencia para darle sepultura según sus usos y costumbres por pertenecer a la etnia wayuú.

Partiendo de la zona comercial

En temporada vacacional, Policía de Turismo realiza jornadas de prevención en Maicao

Bajo la premisa de garantizar la seguridad y convivencia ciudadana en el marco de las vacaciones de mitad de año, se realizaron varias jornadas preventivas y de control a propios y visitantes que llegaron a Maicao.

La actividad se realizó en varios sectores del municipio fronterizo, partiendo desde la zona comercial y bancaria, desde las calles 12 y 13 entre carreras 8 y 9, además del barrio Centro y el sector hotelero de Maicao,

por parte de la seccional de Protección y Servicios Especiales del departamento de La Guajira, a través de su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, en aras de mantener la seguridad, convivencia ciudadana y garantizar los derechos fundamentales de nuestros niños, niñas, adolescentes, viajeros, turistas, visitantes y comunidad en general.

En el desarrollo de la actividad turística se estableció la oferta de seguridad



La actividad de control y prevención se realizó en varios sectores del municipio fronterizo.

turística por medio de los programas: 'Quiero a mi Ciudad', 'Patrimonio Cultural de la Nación', 'Turismo Ecológico', 'Ojos en Todas Partes', 'Campana Contra la Escena', 'Turismo Sano Sin Drogas' y 'Trata de Personas'.

Asimismo, se brindaron socializaciones y recomendaciones sobre las buenas prácticas de un turismo sostenible, responsable y seguro, como viajeros para la protección de la vida, la salud, la integridad física, psicológica y económica y de tal manera contrarrestar factores de riesgo. Por último, se dieron a conocer las líneas de atención 123 de la Policía Nacional, el 141 del Icbf y 165 de Gault Ponal.

Voceros de las Autoridades Tradicionales Wayuú dialogaron con el presidente Gustavo Petro Urrego

Los tres voceros de las autoridades tradicionales wayuú, Luis Fernando Hernández, María Luisa Ruiz Aguilar y Manuel Pulido Redondo, lograron reunirse en el municipio de San Juan con el presidente Gustavo Petro, a quien le entregaron un documento que contiene tres mandatos de las acciones que en materia de salud se deben implementar en el territorio.

De esas solicitudes se destaca por ejemplo que se tenga en cuenta las recomendaciones de las instituciones indígenas en salud, y que además cesen las agresiones a la institucionalidad del pueblo wayuú y se reconozca los aportes y esfuerzos que realizan en la solución de la problemática en salud.

Además, solicitaron un plan de vida para el pueblo wayuú a corto, mediano y largo plazo, que cuente con los recursos necesarios para construir la economía wayuú, así como migrar de

manera sostenida a otro tipo de actividades relacionadas con la vocación del territorio.

María Luisa Ruiz Aguilar, en representación de la mesa de diálogo y concertación para el pueblo wayuú, confirmó el diálogo con el presidente Gustavo Petro, en donde se avanzó frente a las solicitudes entre ellas, la construcción de un modelo propio e intercultural por sus autoridades tradicionales wayuú.

Dijo, que fue un diálogo constructivo, producto de encuentros anteriores con el ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, y el Superintendente de Salud, Ulahy Beltrán.

Agregó, que en próximos días se convocará a una asamblea general para presentar un informe a las autoridades tradicionales, y socializar el decreto 1085 del dos de julio de este 2023, donde se declara el estado de emergencia económica.



Luis F. Hernández, María Luisa Ruiz Aguilar y Manuel Pulido Redondo lograron reunirse con el presidente Petro.

Más de dieciséis mil millones de pesos vendieron las apuestas permanentes en La Guajira

En su recorrido por La Guajira, Constanza Bejarano, Gerente (e) del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar que hace parte de Coljuegos, se encuentra verificando el cumplimiento de la ley de régimen propio en los diversos concesionarios del juego de apuestas permanentes.

"Estamos haciendo un recorrido muy interesante por el país y por ello hemos llegado al departamento de la Guajira en el cual funcionan tres concesionarios; esta visita comienza en el municipio de Fonseca, luego iremos a Riohacha y culminaremos en Maicao; desde ya tenemos muy buenas noticias para los colombianos de esa región, gracias a las ventas de apuestas del juego de "Chance" en la Guajira en el 2022, por cerca de \$16.200 millones de pesos, se transfirieron a la salud cerca de 2000 millones de pesos.

En cuanto al "Raspa y Listo" hubo ventas por \$3000 millones, de ese recaudo se transfirió a la salud, la suma de 360 millones de pesos en beneficio de los guajiros y esperamos que las ventas repunten para lo que resta del año", agregó la alta funcionaria de Coljuegos.

La Gerente del CNJ-SA de Coljuegos, resaltó que, a los tres concesionarios que funcionan en dicho departamento (Superservicios de La Guajira S.A, Red de Servicios de La Guajira S.A.S y Ser Red S.A) se les hará una verificación sobre el cumplimiento en la aplicación de la ley de régimen propio en el juego de 'chance', la transmisión en línea y tiempo real de las apuestas y la verificación del Sistema de administración de riesgos para el lavado de activos, que está enmarcado en el acuerdo.